

Bogotá, 04-03-2024

Al contestar citar en el asunto



Radicado No.:

20245350138021

Fecha: 04-03-2024

Señores

Jarib Armenda Rodriguez

Jarib_123_@hotmail.com

Asunto: Respuesta Radicado No. 20225340285982 del 03/03/2022.

Respetados Señores:

Nos permitimos informarle que hemos recibido el radicado del asunto, a través del cual interpone solicitud en la que manifiesta lo siguiente:

"(...) copia de la resolución 7510 de 2021 (...)" (Sic)

En atención a su solicitud y de conformidad con la información suministrada por La Delegatura de Tránsito y Transporte Terrestre, se remite copia digital del expediente relacionado con la Resolución No. 7510 del 09/07/2021, en una carpeta comprimida, para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,



Sandra Liliana Ucros Velasquez
Coordinador Relacionamento Con El Ciudadano

Anexos: Una (01) Carpeta Comprimida
Proyectó: Narciza Alejo Gonzalez
Revisó: Sandra Liliana Ucros Velasquez
/var/www/html/argogpl/bodega/2024/535/docs/120245350138021_00001.docx